

0010



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Servicio Compra

Fecha de elaboración

14/01/2016

:: PÁGINA 1 DE 1 ::

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	TITULAR DEL ÁREA			RESPONSABLE DE LA SOLICITUD		
RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
1	1		Servicio automotriz	Revisión de fascia para el automóvil Oficial Nissan Versa con Placas JJZ-2455 y pulimento.	3551	

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL SERVICIO:

Viernes 15 de enero de 2016

JUSTIFICACION:

Se solicitan los servicios descritos para el automóvil Nissan Versa con Placas JJZ-2455 para su adecuado funcionamiento, esto debido a un golpe ocurrido el pasado 10 de diciembre en la Autopista Guadalajara-Colima contra un animal que se atravesó.

SOLICITA

Francisco Javier González Vallejo
Comisionado

AUTORIZA

Ernesto Gaspar Cabrera
Director de Administración

TRAMITA

Elba Edith Ramírez Bañuelos
Coordinadora de Recursos Materiales

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

Manuel Alejandro Calderón Gaeta
Coordinador de Finanzas

20/01/16
16:13



ORDEN DE SERVICIO

Orden de servicio No. 10
Fecha de orden 15/01/2016
Identificación del gasto 04-04-08-31

PÁGINA 1 DE 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL JUAN CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
R.F.C. [REDACTED] CLAVE ITEI
AGENTE DE VENTAS [REDACTED] TEL / FAX [REDACTED]
CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Servicio	3551 Mantenimiento y Conservación de vehículos terrestres aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	Detallado General	Incluye: Pulido y encerado, Lavado de Carrocería y Motor	\$1,100.00	\$1,100.00

OBSERVACIONES Derivada de la revisión que se realizó en el taller al cual mandamos a reparación el auto se dictaminó que el vehículo Nissan con Placas JJZ-2455 necesitaba los cambios señalados en la descripción debido al deterioro que presentaba el automóvil, para contar con una mejor presentación en el traslado de personal del Instituto en el desarrollo de sus actividades.

SUB- TOTAL : \$1,100.00
IVA : \$176.00
TOTAL : \$1,276.00

CANTIDAD EN LETRA

(UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS
[REDACTED]

ELABORÓ
ADÁN RODRIGO SOLANO COTA

DISPOSICIÓN
PRESUPUESTARIA
MANUEL ALEJANDRO CALDERÓN GAETA

Vg Bo
ERNESTO GASPAR CABRERA

AUTORIZÓ
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

PROVEEDOR

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

COORDINADOR DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO R.F.C. ITI-050327-CB3
AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL.

ENTREGAR EN:

AV. VALLARTA NO. 1312
COL. AMERICANA GDL JAL.

Factura Electrónica



Juan Carlos Gonzalez Martinez

Lugar Expedición: Guadalajara, Jalisco, México

Fecha de Emisión
2016-01-15T13:37:10Fecha Certificación
2016-01-15T13:37:20Folio Fiscal (UUID)
F73BC5C7-0D39-456E-AD74-D393662202B3No. Certificado Digital
000010000000302409133No. Serie del Certificado del SAT
00001000000203220518

Datos del Cliente

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE JALISCO**
RFC: ITI050327CB3
AV. VALLARTA #1312
Americana
Guadalajara, C.P. 44160
Jalisco, México

Juan Carlos Gonzalez Martinez

Datos del Emisor

Régimen fiscal: Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales

CONCEPTOS

Cant.	Unidad	Clave	Descripción	Precio	Importe
1	Servicio	00350	SERVICIO DE PULIDA Y ENCERADA	\$1,100.00	\$1,100.00

Cantidad en letras: UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Total Venta \$1,100.00

IVA 16.00% \$176.00

Método de pago: Cheque. Forma de pago: Pago en una sola exhibición

Total \$1,276.00

Sello Digital del CFDI



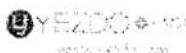
Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

D31J40Hw9jfoM13nENgrt+PenCo2XFD0udXz0M1b90dfaC4vif7du41cDg/q61o4mBWSD03/k131j3jiv81phjaCqDRf0JVijsK70HCPQXVetcaB9+w52h2wFhJMv01CeingPaxA93sexQOmqKNW1YL0dR41B8NW1GAGmCisQj1LJF0hayEAzCMUk3jPzv7u1zH1RCV3KCCFaanUoCv0qVECEh+DnK6BJwfrngPKGByn3xLWiaKcd6NK8eVugRWSEdeinfexQOE1wEa3xy4eTEbfz17zmfhmy+36SPEiy1Y99kfOpSCeoyahcMoty1wvxd1bKRKZ4tg==

Sello Digital del SAT

3HRDP8oP0yy13Vi7CXCVS1N3SbCOrrnfUdd5jTF8YU7mEf w7XmInpiPLiJWsLyHqWqapbybtF2Dp3BtGYDzf3d3OVAzL0L8C14LH2CFswMzykn/LGBXXSUui6yOkb3KSL+cTwv59CY170vXrw23RJW2z77tgEEDM9GHgDC6fIo=

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Creado con YEZDO+Factura

Timbrado por Finkok: Autorización #10852
Folio: 2307 UUID: F73BC5C7-0D39-456E-AD74-D393662202B3
Página 1 de 1



Pagueese por este cheque a la orden de:

Fecha: 21 ENERO 2016

JUAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ \$ 1,276

(UN MIL DOS CIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 89/100 MDP.) Moneda Nacional

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION

RFC: ITI050327 CB3

OFICINA: 0687-BANCA DE GOBIERNO JALISCO

No DE CUENTA: 00171750852

GUADALAJARA, JAL.

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Firma (s)

3734051320017810017175085200003232

7573

21 ENERO 2016

JAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ 1,276⁻
 (UN MIL DOSIENTOS, SETENTA Y SEIS PESOS M/100 M.M.)

CONCEPTO DEL PAGO:

Se expide este cheque en pago del concepto que se señala
 ATENTAMENTE

DETALLADO: PULIDO Y ENCERADO
 VEHICULO NISSAN VERSA PLACA J
 JJ2-2455

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	✓	DEBE	HABER
1 600 3000 355	MANT. CONSERV. VEHICULOS				1,276 ⁻	
2 100 0102 0004	BANCOMER					1,276 ⁻
3						
4						
5						

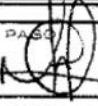
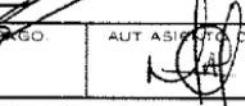
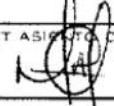
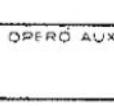
FIRMA CHEQUE RECIBIDO

25/ene/2016

SUMAS IGUALES

\$ 1,276⁻

TECNOFORM 402

FORMULÓ 	REVISÓ PAGO 	AUTORIZÓ PAGO 	AUT. ASIST. CONT. 	OPERO AUXILIARES 	PASÓ AL DIARIO 	PÓLIZA No. 3232
---	---	---	---	---	--	-----------------

DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO CON COMPROBANTES / COPIA: PARA REGISTRAR / AVISO DE PAGO PARA BENEFICIARIO

**Requisitos de publicación de las resoluciones sobre adjudicaciones directas
en materia de adquisiciones, obra pública, inversión proyectos de inversión
y prestación de servicios.**



#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego a los artículos 14, 15 y Capítulo IV del Título Tercero del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza el procedimiento en la solicitud de aprovisionamiento y la compra en la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta en la Solicitud de aprovisionamiento y en la Orden de compra o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número. - se presenta en la solicitud y en la Orden de compra o servicio. Fecha. - Se presenta en la Orden de compra. Monto del contrato. - se presenta en la Orden de compra o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra. - En el presente proceso, no se estableció plazo de entrega.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	El presente proceso de adquisición, no requirió mecanismos de vigilancia y supervisión, ni estudios de impacto urbano y ambiental; toda vez que fue un servicio pagado a contra entrega del vehículo, previa revisión del servicio otorgado.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	No aplica para el presente proceso de adquisición, ya que se entregó el trabajo en una sola exhibición.
10	El convenio de terminación.	Se da por terminada la relación comercial una vez entregada la mercancía u otorgado el servicio correspondiente y liquidado el monto contratado.
11	El finiquito	Se presenta cheque y poliza del pago realizado.